



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	
20 ABR 2022	
HORA: 18:20	OUT N°: 990
FOLIOS: 93	FIRMA: [Firma]

INFORME N° 227 - 2022- MIDAGRI - PEBLT/DIAR.

Para : MVZ. JULIO WILDER CARCAUSTO ÑAUPA.
Director Ejecutivo de PEBLT

Asunto : Plan de Trabajo para la adquisición de terreno para obras públicas del proyecto denominado "RECUPERACION DE LA CUENCA MEDIA BAJA DEL RÍO GRANDE, AFECTADA POR LA CONTAMINACIÓN MINERA EN EL DISTRITO DE ANANEA - PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - DEPARTAMENTO DE PUNO", con CUI 2453031.

Referencia : a) Memorando Múltiple N°031-2022-MIDAGRI-PEBLT/OPPS.
b) Resolución Ministerial N°0131-2022-MIDAGRI.
c) Memorando N°132-2022-MIDAGRI-PEBLT-DE.

Fecha : Puno, 20 de abril del 2022.

Mediante la presente me dirijo a Ud. En atención al documento de la referencia a) con la finalidad de poner en su consideración lo siguiente:

I) ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante **Resolución Ministerial N°0131-2022-MIDAGRI**, de fecha 04 de abril del 2022, donde se resuelve la aprobación de la desagregación de los recursos autorizados mediante Ley N° 31436, a favor del pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, hasta por la suma de S/. 8'698,730.00 soles, por la fuente de financiamiento 1. Recursos Ordinarios, para financiar la ejecución de inversiones, de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la resolución.
- 1.2. Mediante **Memorando N°132-2022-MIDAGRI-PEBLT-DE**, de fecha 11 de abril del 2022 el Director Ejecutivo de la entidad designa como responsable de meta en adición a sus funciones al Director de Infraestructura Agraria y Riego; meta 017, meta 018, meta 019.
- 1.3. Mediante **Memorando Múltiple N°031-2021-MIDAGRI-PEBLT/OPPS**, de fecha 11 de abril del 2022 la oficina de programación, presupuesto y seguimiento-PEBLT comunica la aprobación de la nota de modificación presupuestaria N°000000007, correspondiente a la incorporación de los créditos suplementarios autorizados mediante Ley N°31436 por el importe de S/. 6,277,762.00 para la elaboración del expediente técnico y adquisición de terrenos del proyecto de inversión con CUI 2453031.

II) ANALISIS:

- 1.4. Durante los últimos años los procesos de contaminación del ecosistema de la cuenca del río Grande debido a una inadecuada explotación de los recursos mineros se ha venido incrementando afectando los recursos agua, suelo y biodiversidad afectando a la principal actividad productiva de la población asentada en dicha cuenca, debido a los pasivos mineros generados por el uso de insumos contaminantes, botaderos de relaves en las inmediaciones del río y las parcelas de cultivo y crianza en entre otros aspectos negativos que han contribuido a que este ecosistema se encuentra severamente dañado.





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- 1.5. Ante esta situación, el Ministerio de Energía y Minas ha formulado el PIP "RECUPERACIÓN DE LA CUENCA MEDIA BAJA DEL RÍO GRANDE, AFECTADA POR LA CONTAMINACIÓN MINERA EN EL DISTRITO DE ANANEA - PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - DEPARTAMENTO DE PUNO" que tiene como objetivo: REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA CUENCA MEDIA Y BAJA DEL RIO GRANDE, REGIÓN PUNO, A TRAVÉS DE COMPONENTES.
- 1.6. Para la ejecución del proyecto se ha convenido que la UE 017 Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca-PEBLT del Pliego 013 MIDAGRI se constituya en la Unidad Ejecutora de Inversiones, para lo cual se ejecutado las formalidades correspondientes, ello debido a que en el marco del artículo 3° de la R.M N°0332-2017-MINAGRI (Manual de Operaciones del PEBLT: Naturaleza, dependencia y objeto "(...)tiene la finalidad de formular y ejecutar actividades programas, proyectos de inversión pública, para elevar el nivel de vida y proceso de desarrollo de su ámbito de intervención en materia agraria y recuperación de ecosistemas en el marco de la política nacional de desarrollo fronterizo y de la política y planes en materia agraria.
- 1.7. En tal sentido el Proyecto Especial Binacional en el marco de su finalidad, objetivos tiene competencia para la ejecución del proyecto de inversión materia del presente informa y cuenta con la capacidad técnica y operativa, para la ejecución de este importante proyecto por cuanto a través del tiempo ha ejecutado obras de similares características técnicas como es la construcción de presas y cuerpo de presas, bocatomas, accesos a carreteras, reposición de trocha carrozable, obras provisionales y trabajos preliminares referente a infraestructuras de riego, así como ha desarrollado programas y proyectos de inversión pública orientado a mejorar la producción, productividad, rendimiento, asociatividad, reforestación, y programas referidos a recuperación, preservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad de los cursos y cuerpos de agua, de desarrollo de capacidades de productores agropecuarios, y de fortalecimiento organizacional.
- 1.8. El sistema de seguimiento de inversiones (SSI) del MEF, el PIP con CUI 2453031 se encuentra en estado de inversión ACTIVO, en fase de estudios de PERFIL y con un monto actualizado de S/. 107, 154,404.65 el cual cuenta con declaratoria de viabilidad en fecha 09 de julio del 2019.
- 1.9. Con Múltiple N°031-2021-MIDAGRI-PEBLT/OPPS, de fecha 11 de abril del 2022 la oficina de programación, presupuesto y seguimiento-PEBLT comunica la aprobación de la nota de modificación presupuestaria N°000000007, correspondiente a la incorporación de los créditos suplementarios autorizados mediante Ley N°31436 por el importe de S/. 6,277,762.00 del proyecto de inversión con CUI 2453031, contemplando la elaboración del expediente técnico del proyecto, así como los gastos de indemnización de terrenos.

2.6	Gastos por Indemnización de Terrenos	ha.	441.66	3,577,450.42
2.7	Estudio Definitivo	Informe	1.00	2,700,312.00

- 1.10. Por ello se elaboró el plan de trabajo para la adquisición de terrenos para obras publicas donde se detalla la metodología para la adquisición de predios y realizar la indemnización de terrenos del proyecto en mención adjuntando el cronograma de trabajo, presupuesto, desagregado de gastos, cronograma valorizado, planos y otros. Asimismo, consideración el tiempo del servicio, distinguiendo el tiempo de





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

participación de cada profesional contratado, para el cumplimiento de metas programadas.

III) **CONCLUSIONES:**

De lo expuesto precedentemente, se concluye que es necesario la aprobación mediante acto resolutivo del plan de trabajo para la adquisición de terreno para obras públicas del proyecto "RECUPERACION DE LA CUENCA MEDIA BAJA DEL RÍO GRANDE, AFECTADA POR LA CONTAMINACIÓN MINERA EN EL DISTRITO DE ANANEA - PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - DEPARTAMENTO DE PUNO, con CUI 2453031.

IV) **RECOMENDACIONES:**

Derivar la oficina que corresponda para su aprobación, previa evaluación; para iniciar con los trabajos para la adquisición de terreno para obras públicas del proyecto "RECUPERACION DE LA CUENCA MEDIA BAJA DEL RÍO GRANDE, AFECTADA POR LA CONTAMINACIÓN MINERA EN EL DISTRITO DE ANANEA - PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - DEPARTAMENTO DE PUNO, con CUI 2453031.

Es todo cuanto informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
Ing. Ruly Huacoto Collanqui
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y RIEGO-
CIP. N° 112804

PELT - DIRECCION EJECUTIVA
Destino: OAL
Para: Evaluar
opinión
7
Fecha: 20/4/22
MINAGRI
PEBLT
Vº Bº
DIRECTOR EJECUTIVO

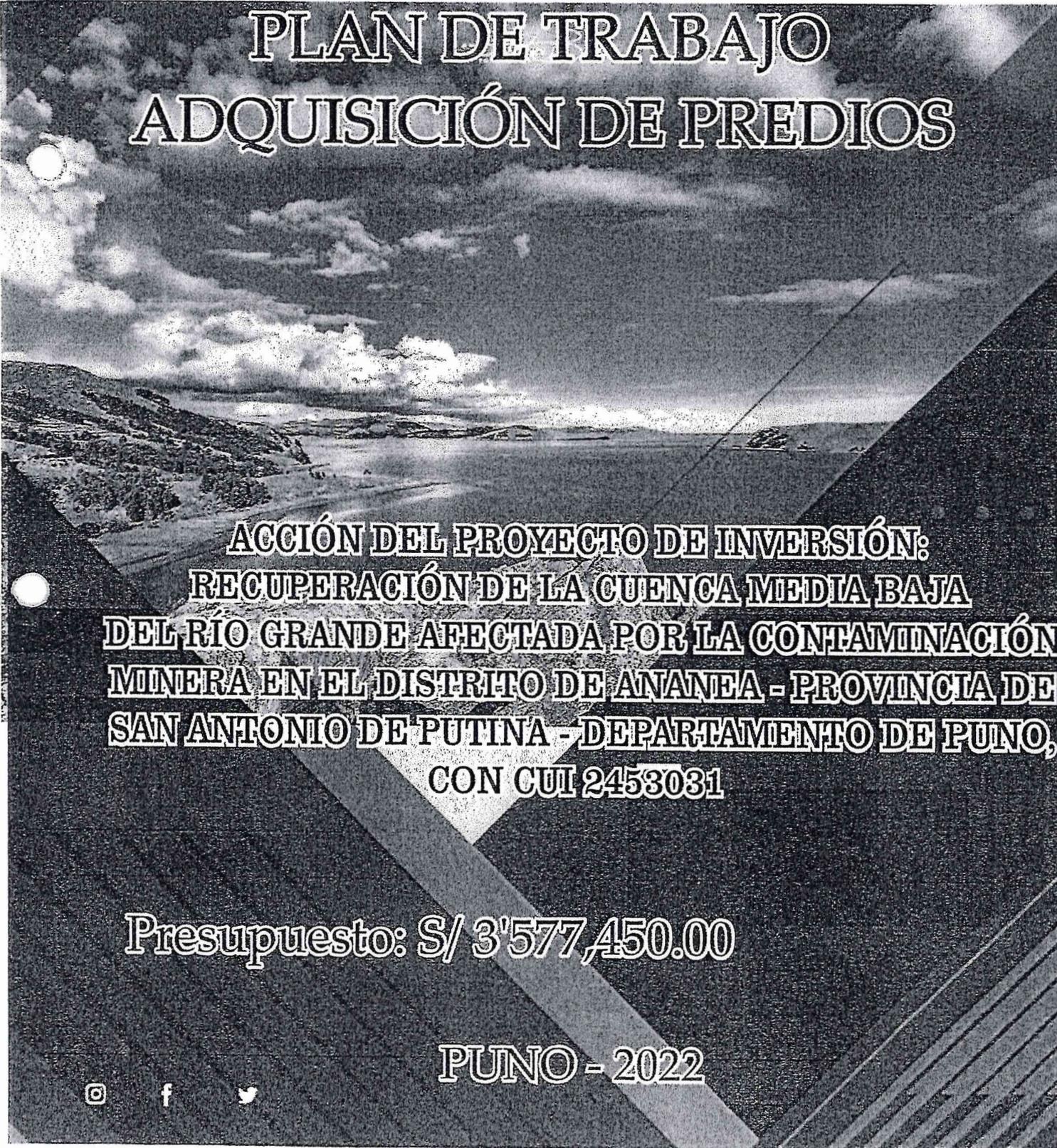
PEBLT DIREC. ASESORIA LEGAL
Destino: Dr. Tony
Para: su evaluación
e Informe legal
al Consejo de
Fecha: 21-04-22
MIDAGRI
PEBLT
DIRECTOR EJECUTIVO

Adjunto:(91) folios
c.c:
DIAR

CUT: 990 - 2022



PLAN DE TRABAJO ADQUISICIÓN DE PREDIOS



**ACCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:
RECUPERACIÓN DE LA CUENCA MEDIA BAJA
DEL RÍO GRANDE AFECTADA POR LA CONTAMINACIÓN
MINERA EN EL DISTRITO DE ANANEA - PROVINCIA DE
SAN ANTONIO DE PUTINA - DEPARTAMENTO DE PUNO,
CON CUI 2453031**

Presupuesto: S/ 3'577,450.00

PUNO - 2022

